GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

PROGRAMACIÓN

LENGUA CASTELLANAY LITERATURA

CURSO 2026/27

2º ESO

Departamento de Lengua castellana y Literatura

IES 'Leopoldo Alas "Clarín"'

Tabla de contenido

1 INTRODUCCIÓN 4

2 OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL 6

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO DE 2º ESO 7

3.1 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA 7

3.2. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO. RETOS SIGLO XXI. 9

3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓNY SABERES BÁSICOS 28

3.4. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE 36

4. EVALUACIÓN 176

4.1. INSTRUMENTOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. 176

4.2. AUSENCIA A PRUEBAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 180

4.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER EXCEPCIONAL ANTE LA IMPOSIBLIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA 181

5. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES QUE SE VAYAN A APLICAR 182

5.1. MEDIDAS MÁS ADECUADAS PARA QUE LAS CONDICIONES DE REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA EVALUACIÓN SE ADAPTEN A LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO 184

5.2. MEDIDAS DE CARÁCTER ORDINARIO: 184

5.3. MEDIDAS DE CARÁCTER SINGULAR: 186

6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA 187

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO 187

7.1.PLEI *187*

7.2 PROYECTO DE RADIO *193*

7.3.PLAN DE DIGITALIZACIÓN *193*

7.4.PLAN DE COEDUCACIÓN *196*

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES 197

9.METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES 198

9.1.METODOLOGÍA *199*

9.2. LECTURAS RECOMENDADAS *203*

9.3. RECURSOS DIDÁCTICOS *205*

9.4. MATERIALES CURRICULARES *205*

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE 206

DILIGENCIA DE APROBACIÓN 208

Departamento de Lengua castellana y Literatura* *208

1 INTRODUCCIÓN

La programación que aquí presentamos se establece a partir del siguiente **marco legislativo**:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica2/2006, de 3 de mayo
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se estableceel currículo de la Educación Secundaria en el Principado de Asturias

Este curso nuestro **departamento de Lengua castellana y Literatura** está compuesto porlos/as siguientes docentes:

- Castro Vidal, Miguel.
- Fernández Bañón, M.ª de los Ángeles, que imparte además el Taller de Competencias de 1.º ESO.
- Fernández García, Alfonso.
- Fernández González, Mónica.
- Galindo Rodríguez, Ester.
- González Jiménez, Cristina, profesora de Lengua Asturiana y Literatura, que imparte además Comunicación y Sociedad en 2.º de Formación Profesional Básica.
- Hinojal Díaz, Roberto.
- Muñoz Rodríguez, Mª Teresa, que imparte además el Taller de Competencias Básicas de 2.º ESO y desempeña la Jefatura del Departamento.
- Pérez López, Ana María.
- Villamil García, Lorena.

De los cuales, imparten clase en **2º ESO**:

- Galindo Rodríguez, Ester
- Hinojal Díaz, Roberto
- Muñoz Rodríguez, Mª Teressa
- Villamil García, Lorena

El Departamento dispone de **dos agrupamientos flexibles en 2 º ESO (2 º A-B y 2 º C-D)** como medida de atención a las diferencias individuales destinada a reforzar el desarrollo de la competencia comunicativa, favorecer la mejora de la comprensión y expresión oral y escrita y ofrecer una respuesta educativa ajustada a las necesidades del alumnado.

2 OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL

1.Mejorar el rendimiento académico

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye de forma directa a la mejora del rendimiento académico mediante el desarrollo de la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la adquisición de vocabulario específico, el aprendizaje de técnicas de estudio y la utilización de estrategias de planificación, revisión y autoevaluación de las tareas. Asimismo, se realizarán actuaciones de refuerzo y seguimiento del alumnado que presente dificultades de aprendizaje.

2. Convivencia positiva

A través de la lectura, el diálogo, las tertulias literarias, los debates, el trabajo cooperativo y las actividades vinculadas a la competencia comunicativa, se fomentarán el respeto, la empatía, la escucha activa, la resolución dialogada de conflictos y el bienestar emocional del alumnado. Se promoverá un uso responsable del lenguaje como herramienta de convivencia democrática.

3. Coordinación docente

El Departamento colaborará con el resto de los departamentos didácticos, con el Departamento de Orientación y con los distintos programas y proyectos del centro para favorecer el desarrollo competencial del alumnado, prevenir dificultades de aprendizaje y mejorar la coherencia de las actuaciones educativas.

4. Colaboración activa con las familias y el entorno

Se potenciará la comunicación con las familias a través de los cauces establecidos por el centro y se fomentará la participación del alumnado en actividades vinculadas a bibliotecas, instituciones culturales, encuentros literarios, proyectos educativos y actividades desarrolladas en colaboración con el entorno.

5. Desarrollo del Plan de Coeducación

La programación incorporará de forma transversal actividades, lecturas y situaciones de aprendizaje que promuevan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, el respeto a todas las personas, la eliminación de estereotipos y prejuicios y la valoración positiva de la diversidad presente en nuestra sociedad.

6. Conexiones entre ESO, Bachillerato y Formación Profesional

A través de actividades de investigación, lecturas, proyectos y propuestas de orientación académica se dará a conocer la diversidad de itinerarios formativos y profesionales existentes, favoreciendo una visión positiva y complementaria de las distintas enseñanzas del sistema educativo.

7. Cuidado de las instalaciones del centro

El Departamento fomentará hábitos de orden, limpieza, respeto y responsabilidad en el uso de aulas, materiales, biblioteca y espacios comunes, promoviendo la conservación de los recursos colectivos y el cuidado del entorno escolar.

8. Desarrollo de la competencia en comunicación lingüística

Este objetivo constituye uno de los ejes fundamentales de la materia. Todas las actividades, tareas, proyectos, situaciones de aprendizaje y propuestas de lectura estarán orientadas al desarrollo de la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, así como al fortalecimiento de la competencia comunicativa como herramienta para aprender, convivir y resolver problemas.

9. Plan de formación

El profesorado del Departamento participará en aquellas actividades formativas que contribuyan a mejorar la práctica docente, especialmente las relacionadas con la competencia lingüística, la educación inclusiva, la competencia digital, la evaluación competencial, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y los proyectos desarrollados en el centro.

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO DE 2º ESO

3.1 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Nuestra Programación busca la contribución al logro de los objetivos generales de la etapa recogidos en el Real Decreto 217/2022:

a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto alos demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipocomo condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellanay, en valenciano, como lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes

complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y delas demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorarcríticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2.COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO. RETOS SIGLO XXI.

El **Perfil de salida del alumnado** al término de la enseñanza básica es la herramienta en laque se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo.El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo

Las **competencias clave** son desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Para cada competencia clave se han definido unos descriptores que orientan sobre su nivel de desempeño al completar la enseñanza básica:

– Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamentemensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para elpensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua enlos géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con

actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollarestrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de

plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático ensituaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara yprecisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a…)
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable

sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y aquienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a…)
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolidaestilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así comoen el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de losvalores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda2030.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a…)
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balancede su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma

creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a…)
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades delas manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así comotécnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidadesde desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

La **vinculación entre competencias clave y RETOS DEL SIGLO XXI** es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida, sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los **principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:**

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación delmedioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de lasdemás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidady exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios yriesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a gestionar la ansiedad que puede llevar aparejada – Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuentede riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desdela confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia–necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Por ello, estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

Criterios de evaluación – 2.º ESO	Descriptores operativos							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgosen manifestaciones orales, escritasy multimodales.	CCL1	CP2						CCEC1
1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística ydialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.	CCL5	CP3				CC1 CC2		CCEC1 CCEC3
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2	CP2	STEM1	CD2		CC3		
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos,evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2			CD3	CPSAA4			

3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL 1 CCL 3		STEM1	CD 2			CE1	
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácterdialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa yhaciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL 1 CCL 5	CP2		CD 3		CC2	CE1	
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la informaciónmás relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	CCL 2 CCL 3	CP2	STEM4	CD 1		CC3		

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2 CCL5	CP2			CPSAA4			
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendoa la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registroadecuado.	CCL1 CCL 3 CCL 5		STEM1	CD 2 CD 3	CPSAA5	CC2		
5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1			CD 2				
6.1. Localizar y seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en funciónde los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vistacrítico respetando los principios de propiedad intelectual.	CCL3			CD 1	CPSAA4		CE3	
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes so-portessobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	CCL3			CD 2 CD 3	CPSAA4	CC2	CE3	

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3			CD 4			CE3	
7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propiosgustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	CCL4							CCEC 1 CCEC 2
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	CCL 1 CCL 4			CD 3	CPSAA1			CCEC3
8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de suselementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	CCL1							CCEC 1 CCEC 2

8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leí- dos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras,lenguaje y valoreséticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuestasubjetiva de la persona que lee.	CCL4					CC1		CCEC2 CCEC3

3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Las **competencias específicas** son los desempeños que el alumnado debe aplicar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los **saberes básicos de cada materia** o ámbito. Las competencias específicas constituyen el elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado (competencias clave), y por otra, los saberes básicos de las materiaso ámbitos y los criterios de evaluación. Se establecen diez competencias específicas en la materia de Lengua castellana y literatura que llevan asociados unos criterios de evaluación que determinarán su nivel de adquisición.

A continuación, se presenta una tabla que establece la relación entre estos elementos curriculares y el material didáctico que se utiliza en 2º ESO:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. A.1, A.2, A.3, A.4, A.6	**UNIDAD 1**: pág. 20, act. 01, 02 **UNIDAD 2**: pág. 49, act. 09; pág. 53, act. 01, 02 **UNIDAD 3**: pág. 77, act. 08, 09; pág. 81, act. 01-04 **UNIDAD 7**: pág. 201, act. 01-04 **UNIDAD 9**: pág. 249, act. 15-19
	1.2 Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano. A.2, A.6	**UNIDAD 2:** pág. 53, act. 02 **UNIDAD 4:** pág. 109, act. 02, 03 **UNIDAD 5**: pág. 137, act. 01-03; pág. 153, act. 07 g **UNIDAD 8**: pág. 226, act. 09 **UNIDAD 9**: pág. 259, act. 29, 30

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y lainformación más relevante, identificando supunto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. B.1.1, B.2.1, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.3.3	**UNIDAD 1**: actividades iniciales, pág. 7; pág. 9, act. 14 a; pág. 16, act. 01-08; pág. 19, act. 05 **UNIDAD 2**: pág. 41 (canción, corto); pág. 43, act. 12; pág. 46, act. 02 a, b, c; pág. 49, act. 01-04 **UNIDAD 3**: pág. 71 (vídeo y canción); pág. 76, act. 02 a; pág. 77, act. 01-07; pág. 81, act. 04 a, b **UNIDAD 4**: pág. 99 (vídeos), pág. 101, act. 17; pág. 105, act. 01-07 **UNIDAD 5**: pág. 127 (vídeos); pág. 133, act. 01-08; pág. 137, act. 03

		UNIDAD 6: pág. 155 (vídeos); pág. 163, act. 01-08; pág. 166, act. 03 a-d **UNIDAD 7**: pág. 189 (vídeos); pág. 197, act. 01-08; pág. 201, act. 03 **UNIDAD 8**: pág. 217 (vídeos); pág. 224, act. 06, 07; pág. 226, act. 01-08
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad de canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. B.1.1, B.2.1, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.3.3, B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4	**UNIDAD 1**: pág. 16, act. 09; pág. 22, act. 02 **UNIDAD 2**: pág. 46, act. 02 b; pág. 49, act. 05-08; pág. 51 (viñeta); pág. 52, act. 04 **UNIDAD 8**: pág. 226, act. 10, 11; pág. 229, act. 01, 04

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2,CE1	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. B.1.1, B.2.1, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.3.2	**UNIDAD 1**: pág. 17 (taller); pág. 12, act. 01 o; pág. 13, act. 02 k **UNIDAD 2**: pág. 49, act. 14; pág. 50 (taller) **UNIDAD 3**: pág. 78 (taller), pág. 97(proyecto: anuncio) **UNIDAD 4**: pág. 106 (taller) **UNIDAD 5**: pág. 133, act. 14; pág. 134 (taller) **UNIDAD 6**: pág. 157, act. 17 b; pág. 163, act. 14 **UNIDAD 7**: pág. 198 (taller) **UNIDAD 8**: pág. 227 (taller)

	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, conactitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. B.1.1, B.2.1, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.3.1	**UNIDAD 1:** pág. 9, reflexiones engrupo **UNIDAD 2**: reflexiones en grupo,pág. 41; pág. 49, act. 10, 13, 14 **UNIDAD 3**: reflexiones en grupo,pág. 71; pág. 77, act. 13-15; pág. 96, 97 (proyecto) **UNIDAD 4**: reflexiones en grupo,pág. 99; pág. 105, act. 11-13 **UNIDAD 5**: reflexiones en grupo,pág. 127; pág. 129, act. 13; pág. 133, act. 12, 13 **UNIDAD 6**: reflexiones en grupo,pág. 155; pág. 163, act. 12, 13; pág. 164 (taller); pág. 166, act. 01- 03 e, f; pág. 167, act. 01-04; pág. 186-187 (proyecto: dramatización de una escena teatral)

		UNIDAD 7: reflexiones en grupo, pág. 189; pág. 197, act. 13, 15 **UNIDAD 8**: reflexiones en grupo, pág. 217; pág. 226, act. 14, 15 **UNIDAD 9**: pág. 257, act. 19

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS**	**ACTIVIDADES**
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentidoglobal y las ideas principales y secundarias,	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que	**UNIDAD 1**: pág. 9, act. 01-10, 12; pág. 11, act. 01; pág. 13, act. 02, pág. 15, act. 03 a-g; pág. 19, act. 02, 04; pág. 21, act. 01 a, b; pág.

identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. B.1.1., B.2.1, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.3.4	22, act. 03; pág. 24, act. 01, 03; pág. 38, act. 01-03; pág. 39, act. 04 **UNIDAD 2**: pág. 41 (viñeta, infografía); pág. 43, act. 01-07; pág. 44 (taller); pág. 46, act. 01 b, c; pág. 48, act. 03 a-e; pág. 68, act. 02-05 **UNIDAD 3**: pág. 71 (viñeta e infografía); pág. 73, act. 01-11, 17; pág. 74 (taller); pág. 75, act. 01 a, b; pág. 80, act. 01 a, 02 a-c; pág. 94, act. 01-04 **UNIDAD 4**: pág. 99 (viñeta e infografía); pág. 101, act. 01-12; pág. 103, act. 01; pág. 104, act. 03- 05; pág. 125, act. 01-03 **UNIDAD 5**: pág. 127 (viñeta y cartel); pág. 129, act. 01-09; pág.

		136, act. 02 a, d, e; pág. 153, act. 01-03 **UNIDAD 6**: pág. 155 (viñeta, ilustración e infografía); pág. 157, act. 01-11; pág. 162, act. 04 a, c **UNIDAD 7**: pág. 189 (infografía y viñeta); pág. 191, act. 01-12; pág. 192 (taller); pág. 194-196, act. 01, 02; pág. 214, act. 01-04 **UNIDAD 8**: pág. 217 (viñeta e infografía); pág. 219, act. 01-13; pág. 220 (taller); pág. 222, act. 01; pág. 223, act. 02-04

		UNIDAD 9: pág. 245-247, act. 01, 02 a, 03, 04, 05, 07, 08; pág. 255, act. 01-03; pág. 256, act. 05, 06, 08-10; 13-16; pág. 257, act. 17-19; pág. 264-265, act. 01-07
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. B.1.1, B.2.1, B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.3.4, B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4	**UNIDAD 1**: pág. 9, act. 07, 11; pág. 15, act. 03 b, c, d; pág. 21, act. 01 d **UNIDAD 2**: pág. 46, act. 01 a; pág. 48, act. 03 f, g; pág. 52, act. 01-03; pág. 68, act. 01 UNIDAD 3: pág. 76, act. 01 f; pág. 80, act. 01 b **UNIDAD 7**: pág. 196, act. 02 f, i; pág. 200, act. 02 a **UNIDAD 9**: pág. 247, act. 08; pág. 256, act. 14, 16

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5,CC2	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y conel registro adecuado. B.1.1, B.2.1, B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.3.5, B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4	**UNIDAD 1**: pág. 7 (respuestas escritas a las preguntas); pág. 9, act. 11-14 c; pág. 15, act. 03 h, 04; pág. 20, act. 01, 02; pág. 21, act. 01 c; pág. 24, act. 02, 04 **UNIDAD 2**: pág. 41 (respuestas escritas a las preguntas); pág. 43, act. 01, 02, 05, 12; pág. 46, act. 01 d, e; 02 d; pág. 48, act. 04; pág. 61, act. 03 **UNIDAD 3**: pág. 71 (respuestas escritas a las preguntas); pág. 73,

		act. 16; pág. 76, act. 03; pág. 96 (proyecto: correo electrónico, infografía, mensajes, crónica) **UNIDAD 4**: pág. 99 (respuestas escritas a las preguntas); pág. 101, respuestas escritas; pág. 103, act. 02 **UNIDAD 5**: pág. 127, act. 127 (respuestas escritas a las preguntas); pág. 129, act. 05, 06, 08; pág. 132 (taller); pág. 137, act. 02, 03 a, c, f **UNIDAD 6**: pág. 157, act. 07-10, 17 b; pág. 155 (respuestas escritas a las preguntas); pág. 164 (taller); pág. 167, act. 01, 04 c; pág. 186-187 (proyecto: carteles, folletos, redacción de diálogos, correos a instituciones) **UNIDAD 7**: pág. 189 (respuestas escritas a las preguntas); pág. 196, act. 03

		UNIDAD 8: pág. 217 (respuestas escritas a las preguntas); pág. 225, act. 08 **UNIDAD 9**: pág. 246, act. 06; pág. 255, act. 04; pág. 265, act. 08
	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. B.1.1, B.2.1, B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.3.5, B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4, B.4.5, D.6	**UNIDAD 1**: pág. 25, act. 01-04; pág. 39, act. 05; taller de creación, pág. 32-34 **UNIDAD 2**: pág. 59, act. 01-03; pág. 69, act. 07

		UNIDAD 3: pág. 77, act. 12; pág. 85, act. 01-05; pág. 95, act. 07 **UNIDAD 4**: pág. 105, act. 08; pág. 115, act. 01-04; pág. 125, act. 05 **UNIDAD 5**: pág. 143, act. 01-06 **UNIDAD 6**: pág. 161, act. 03 b; pág. 171, act. 01-03; pág. 185, act. 08 **UNIDAD 7**: pág. 191, act. 18; pág. 197, act. 15; pág. 200, act. 02 b; pág. 205, act. 01-03; pág. 214, act. 06 **UNIDAD 8**: pág. 219, act. 16-22; pág. 224, act. 05 **UNIDAD 9**: pág. 256, act. 07, 11, 12

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico, personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetandolos principios de propiedad intelectual. B.2.4 ,B.2.5, B.3.1, B.3.2, B.3.5, B.3.6	**UNIDAD 2**: pág. 60, act. 01; pág. 62, act. 04 d; pág. 64, act. 05 b, d, e, 06 **UNIDAD 3**: pág. 77, act. 14; pág. 80, act. 02 d; pág. 81, act. 03; pág. 96 (proyecto) **UNIDAD 4**: pág. 109, act. 01 **UNIDAD 6**: pág. 157, act. 16, 17; pág. 164 (taller), pág. 172, act. 01; pág. 186 (proyecto) **UNIDAD 7**: pág. 191, act. 19; pág. 197, act. 14; pág. 198 (taller); pág. 199, act. 01

		UNIDAD 8: pág. 219, act. 18, 20, 22 **UNIDAD 9**: pág. 246, act. 04 b; pág. 263, act. 33 c
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. B.2.3, B.2.4, B.3.4, B.3.5, B.3.6.	**UNIDAD 3**: pág. 96-97 (proyecto) **UNIDAD 5**: pág. 132 (taller)
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. B.2.4 ,B.2.5, B.3.1, B.3.2, B.3.5, B.3.6	**UNIDAD 6**: pág. 187 (difusión delproyecto) **UNIDAD 7**: pág. 198 (taller) **UNIDAD 8**: pág. 229, act. 01-04 **UNIDAD 9**: pág. 265, act. 09, 10

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucioneen cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. B.3.4, C.1.1, C.1.2, C.1.4, C.1.5, C.1.6	Propuestas de lectura: unidades 1,4 y 7
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. B.3.1, B.3.4, C.1.3, C.1.7	**UNIDAD 1**: Tertulia literaria (pág.36)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentosliterarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	**UNIDAD 1**: pág. 27, act. 01, 02, 05; pág. 30, act. 07 a-i; pág. 39, act. 06a-e

establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	C.1.6, C.2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.5, C.2.6, C.2.7	**UNIDAD 2**: pág. 60, act. 02; pág. 62, act. 04 a, b, c; pág. 64, act. 05 a-c; pág. 69, act. 08 **UNIDAD 3**: pág. 76, act. 01 e; 02 b; pág. 87, act. 01-03, 05-11; pág. 89, act. 12 a-g; pág. 95, act. 08 **UNIDAD 4**: pág. 118, act. 01; pág. 119, act. 02; pág. 121, act. 05; pág. 125, act. 06 a-c, e **UNIDAD 5**: pág. 145, act. 01; pág. 147, act. 03 a-c, f; pág. 148, act. 05 a-c, f, g; pág. 153, act. 07 a-f **UNIDAD 6**: pág. 174-177, act. 02-04; pág. 178, act. 06 a-f; pág. 185, act. 09 **UNIDAD 7**: pág. 206-207, act. 01, 02, 04; pág. 215, act. 08-10 **UNIDAD 8**: pág. 241, act. 10 **UNIDAD 9**: pág. 250-253, act. 20

		a-i, 21, 22, 23, 24 a-f; pág. 260, act. 31 a-e; pág. 261, act. 32 a-e; pág. 263, act. 33 a, b, d, f; pág. 268-269, act. 24, 25
	8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. B.3.1, B.3.2, B.3.4, C.2.3, C.2.4, C.2.5	**UNIDAD 1**: pág. 39, act. 06 f **UNIDAD 2**: pág. 64, act. 05 d **UNIDAD 4**: pág. 121, act. 03, 04, 05 g; pág. 125, act. 06 d **UNIDAD 5**: pág. 147, act. 03 e; pág. 148, act. 05 d, e **UNIDAD 6**: pág. 178, act. 06 g **UNIDAD 7**: pág. 207-209, act. 03, 05, 07

		UNIDAD 8: pág. 235, act. 01, 03; pág. 236, act. 04; pág. 241, act. 10 g **UNIDAD 9**: pág. 260, act. 31 f; pág. 263, act. 33 e; pág. 270, act. 26, 27
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. B.3.4, B.3.5, C.2.8	**Taller de creación** (en todas las unidades) **UNIDAD 1**: pág. 27, act. 03, 04, 06; pág. 30, act. 07 j **UNIDAD 2**: pág. 64, act. 07 **UNIDAD 3**: pág. 87, act. 04; pág. 89, act. 12 h **UNIDAD 5**: pág. 145, act. 02, pág. 147, act. 03 d, g, 04 **UNIDAD 6**: pág. 161, act. 02; pág. 177, act. 05 **UNIDAD 7**: pág. 209, act. 06 **UNIDAD 8**: pág. 235, act. 02; pág. 236, act. 05 **UNIDAD 9**: pág. 251, act. 20 j; pág. 253, act. 24 g; pág. 261, act. 32 f

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las eleccioneslingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. B.3.5, D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6, D.7.	**UNIDAD 4**: pág. 112, act. 11; pág. 114, act. 18 **UNIDAD 7**: pág. 196, act. 03 (proceso de revisión); pág. 201, act. 01-04 **UNIDAD 8**: pág. 225, act. 08 (revisión)

y mejorar las destrezas tanto de producción oraly escrita como de recepción crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como susefectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. D.2, D.3	**UNIDAD 1**: pág. 18, act. 01; pág. 19, act. 02-05 **UNIDAD 3**: pág. 75, act. 01 c, d; pág. 83, act. 06; pág. 84, act. 08-10; pág. 94, act. 05, 06 **UNIDAD 4**: pág. 110, act. 01-04; pág. 113, act. 05-10, 12; pág. 113, act. 13-15; pág. 114, act. 16, 17, 19-21; pág. 125, act. 04 **UNIDAD 5**: pág. 129, act. 10-12; pág. 136, act. 01, 02 b, c, f, 03; pág. 153, act. 04 **UNIDAD 6**: pág. 157, act. 12, 15; pág. 158, act. 01, 02 **UNIDAD 8**: pág. 230, act. 01 a-c

	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. D.1, D.2, D.4, D.5, D.6, D.7.	**UNIDAD 1**: pág. 9, act. 11, 13 **UNIDAD 2**: pág. 43, act. 08-11; pág. 49, act. 11, 12; pág. 54-58, act. 01-13; pág. 68, act. 06 **UNIDAD 3**: pág. 73, act. 12-15; pág. 77, act. 10-12; pág. 83, act. 01-05; pág. 84, act. 07, 11 **UNIDAD 4**: pág. 101, act. 13-16; pág. 105, act. 09, 10 **UNIDAD 5**: pág. 133, act. 09-11; pág. 138-142, act. 01-16; pág. 153, act. 05, 06 **UNIDAD 6**: pág. 157, act. 13, 14; pág. 161, act. 01, 03 a; pág. 162, act. 04 b; pág. 163, act. 09-11; pág. 168-170, act. 01-10

		UNIDAD 7: pág. 191, act. 13-17; pág. 197, act. 09-12; pág. 202-204, act. 01-11; pág. 214, act. 05, 07 **UNIDAD 8**: pág. 219, act. 14-15; pág. 226, act. 12, 13; pág. 230, act. 01 d; 02; pág. 231-232, act. 01-05; pág. 233, act. 01-05; pág. 240, act. 05, 06, 08, 09 **UNIDAD 9**: pág. 246, act. 02 b, c; pág. 247, act. 08; pág. 248, act. 09- 14; pág. 249, act. 18 a; pág. 258-259, act. 20-28; pág. 266-267, act. 11-23

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sinotambién ético y democrático del lenguaje. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua,los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. A.6, B.1, B.3.1.	**UNIDAD 6**: pág. 186-187 (proyecto)
	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personalcomo educativo y social. B.1, B.3.1.	**UNIDAD 3**: pág. 96, 97 (proyecto) **UNIDAD 6**: pág. 163, act. 12, 13; pág. 186-187 (proyecto) **UNIDAD 7**: pág. 197, act. 13

Los **SABERES BÁSICOS** son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. A través de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, tareas y ejercicios de diversa índole, el alumnado trabajará todos los saberes básicos de la materia de Lengua castellana y literatura incluidos en el currículo, que se organizan en cuatro bloques.

SABERES BÁSICOS BLOQUE 1. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (A)
A.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. la lengua asturiana.
A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
A.3. Aproximación a la lengua de signos.
A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especialatención a la del propio territorio.
A.5. Identificación y reflexión sobre el uso de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Exploraciónde formas de evitarlos.
A.6. Iniciación a la reflexión interlingüística.

SABERES BÁSICOS BLOQUE 2. COMUNICACIÓN (B)

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

B.1. Contexto

B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.2. Géneros discursivos

B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas,dialogadas y expositivas.

B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B.2.3. Géneros discursivos propios de ámbito personal: la conversación.

B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo.

B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

B.3. Procesos

B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivosy lingüísticos de la oralidad formal.

B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y

retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal yno verbal.

B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención delemisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

B.4.1. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis(personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.

B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en lanarración. Correlación temporal en el discurso relatado.

B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios,manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Surelación con el significado.

SABERES BÁSICOS BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA (C)

C1. Lectura autónoma

C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre los propios textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.

C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

C.1.5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmenteentre iguales.

C2. Lectura guiada

C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

C.2.2. Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.

C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.

C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones

artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

C.2.6. Lectura con perspectiva de género.

C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos decomprensión, apropiación y oralización implicados.

C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y

en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

SABERES BÁSICOS BLOQUE 4. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (D)

D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.

D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escritaatendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.

D.5. Reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras.

D.6. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

D.7. Observación y análisis de enunciados de acuerdo con la terminología sintáctica necesaria.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Además, a lo largo de nuestra docencia se trabajarán los siguientes elementos transversales de forma agrupada:

- **Fomento de la lectura, de la comprensión lectora y de la expresión oral y escrita**:

Este elemento es la esencia de la materia programada, dado su carácter instrumental para la adquisición de esa competencia lingüística en el resto de las áreas de conocimiento. El fomento de la lectura se realizará desde la lectura funcional, comprensiva y crítica de textos continuos y discontinuos, fundamentalmente extraídos del ámbito académico y de los medios de comunicación y la lectura de obras cercanas al estudiante y de los clásicos.

- **Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación:**

A lo largo del curso se ofrecerán contenidos de carácter multimedia, que facilitan la familiarización del alumnado con las herramientas digitales. Por otra parte, a lo largo de las diferentes unidades didácticas se incorpora la consulta de páginas y recursos web que sirven comocomplemento o que son el soporte de contenidos abordados en la unidad. Además, a lo largo de las distintas unidades, se ofrecen pautas para navegar por las redes de forma segura, promoviendola responsabilidad en este ámbito, el espíritu crítico, la búsqueda efectiva y fiable de contenidos digitales, etc. Asimismo, se tiene muy en cuenta la alfabetización digital, brindando al alumnado la oportunidad de familiarizarse con las distintas herramientas y aplicaciones digitales que puede emplear en su vida académica, personal y, en un futuro, laboral.

- **Emprendimiento:**

Se favorecerá el trabajo colaborativo y la búsqueda de recursos que enseñen al alumnado a

superar tareas y obstáculos y favorezcan saberes prácticos. Por otro lado, en el material seleccionado, se proponen enlaces a páginas web a las que el alumnado puede acceder de forma voluntaria para profundizar en contenidos que sean de su interés, fomentando así la iniciativa personal.

- **Educación cívica y constitucional:**

A lo largo de todas las unidades se propondrán lecturas, infografías, vídeos, canciones e imágenes que provoquen el debate en clase sobre los valores democráticos en los que se asienta la convivencia y el respeto al otro en nuestra sociedad, así como al medioambiente. Se reflexionará sobre aspectos como las conductas que provocan la discriminación lingüística, la necesidad de practicar hábitos de consumo responsable, el respeto al medioambiente, las desigualdades sociales (pobreza, diferentes oportunidades de acceso a la educación de calidad, por cuestiones de género o raciales), etc.

Todos estos aspectos quedan enmarcados dentro de los llamados **RETOS DEL SIGLO XXI.**

3.4. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El libro de texto con el que se trabajará en 2º ESO (Ítaca, ed. *Sansy*), presenta nueve unidades didácticas, aunque la número nueve consiste en un repaso global de los contenidos abordados a lo largo de todo el curso, donde la teoría se presenta de forma esquemática y va acompañada de nuevas actividades que, indudablemente, servirán de refuerzo o recuperación de aquellos aprendizajes no adquiridos. Cada unidad recoge contenidos de los cuatro bloques establecidos por la legislación vigente, de forma secuenciada.

PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
UNIDAD 1. Juntos esposible	UNIDAD 4. Aprendiendo juntos	UNIDAD 7. Un planpara el planeta
UNIDAD 2. Distintos, pero iguales	UNIDAD 5. Concienciadas	UNIDAD 8. Calidad devida
UNIDAD 3. Imparables	UNIDAD 6. Con sumo cuidado	UNIDAD 9. Repasamos

La **temporalización** propuesta es la siguiente:

Esta temporalización depende de las características de cada grupo y de las necesidades derefuerzo de determinados contenidos.

En las siguientes tablas, que concretan los elementos curriculares por unidades presentamos una secuencia organizada por **secciones o bloques de contenidos** asociados a los**criterios de evaluación**:

UNIDAD 1: Juntos es posible		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS Y SABERES**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

UNA MIRADA ALMUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre situaciones en lasque se evidencia pobreza y hambre. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomary dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	.2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓNLECTORA (BL.2)	• Lectura comprensiva (fragmento de *Los zapatos del hombreafortunado)*. • B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión yadecuación. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatoriosdel lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia delos procedimientos comunicativos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesisy la búsqueda de contraejemplos utilizando

		un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE TEXTOS(BL. 2)	• Los tipos de textos. • B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. • B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda deinformación, textualización y revisión. Adecuación a la	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos génerosdiscursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no

	audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	verbales. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia delos procedimientos comunicativos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓN ORAL (BL. 2)	• Comprensión oral (sobre la celebración de carreras contra el hambre). • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad de canal utilizado,así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesisy la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL(BL. 2)	• La exposición oral • B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. • B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos génerosdiscursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

NOS COMUNICAMOS(BL. 2)	• La adecuación y el éxito comunicativo • B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectosen el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

	Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.	
LAS LENGUAS Y SUSHABLANTES **(BL. 1)**	• Mi biografía lingüística. • A.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. Lalengua asturiana.	1.1. Reconocer las lenguas de Espala y las variedades dialectales del español con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunasnociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman losrepertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

REFLEXIÓN SOBRELA LENGUA (BL. 4)	• Las propiedades textuales (coherencia, cohesión y adecuación). • B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. • B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

	• La mayúscula y el punto • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógicoo digital. • B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical
EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	• La literatura. Las figuras literarias. Los géneros literarios. • C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literariouniversal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. • C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentosliterarios. • C.2.6. Lectura con perspectiva de género. • C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerariolector y de la experiencia de lectura.

	• C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). Lectura autónoma C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamenteautónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre lostextos y sobre los propios textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos. C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. C.1.5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textosy manifestaciones artísticas y culturales. Tertulia literaria:	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

	• B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomary dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector • C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. • C.2.2. Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias. • C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentosliterarios.	
TALLER DE CREACIÓN(BL. 3)	• Inventa un cuento tradicional • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 2: Distintos, pero iguales		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS Y SABERES**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

UNA MIRADA ALMUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre situaciones que presentan desigualdad. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbale icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓNLECTORA (BL.2)	• Lectura comprensiva (*El emprendedor africano que salvó a su pueblo con molinos de viento).* • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbale icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). • D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesisy la búsqueda de contraejemplos utilizando

		un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE TEXTOS(BL. 2)	• La noticia • B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbale icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia delos procedimientos comunicativos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral (sobre personas inmigrantes) • A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen,distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la	1.1. Reconocer las lenguas de Espala y las variedades dialectales del español con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunasnociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman losrepertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad de canal utilizado,así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

	información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos,generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesisy la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
TALLER DE EXPRESIÓN ORAL(BL. 2)	• La narración oral (una noticia increíble). • B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. • B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsquedade información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. • B.4.1. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos génerosdiscursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

NOS COMUNICAMOS(BL. 2)	• Los actos indirectos • B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado deformalidad de la situación y carácter público o privado;	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad de canal utilizado,así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la

	distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbale icónico.	información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
LAS LENGUAS Y SUSHABLANTES (BL. 1)	• Las variedades dialectales de mi lengua. • A.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. La lengua asturiana. • A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen,distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. • A.3. Aproximación a la lengua de signos. • A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.	1.1. Reconocer las lenguas de Espala y las variedades dialectales del español con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunasnociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman losrepertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2 Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüísticadel entorno asturiano.

REFLEXIÓN SOBRELA LENGUA (BL. 4)	• Las palabras. Los sintagmas • D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesisy la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
	• La coma y los dos puntos • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos ensoporte analógico o digital. • B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical

EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	• Los personajes del género narrativo • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración,	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones

	reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares. • C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. • C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas yculturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. • C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras yfragmentos literarios. • C.2.6. Lectura con perspectiva de género. • C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

	• C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	
TALLER DE CREACIÓN(BL. 3)	• Inventa una fábula • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 3: Imparables		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS Y SABERES**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
UNA MIRADA ALMUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre situaciones que giran en torno a los derechos de losniños. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesíalingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la informaciónmás relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos,





GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



	la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización delpensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósitoy al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓNLECTORA (BL.2)	• Lectura comprensiva (*Cuentos de buenas noches para niños rebeldes).* • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización delpensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la informaciónmás relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósitoy al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación deenunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

	atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. • D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	

TALLER DE TEXTOS(BL. 2)	• La crónica • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención dela información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización delpensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la informaciónmás relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósitoy al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el

	• D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el	receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

	discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral (sobre familias sin recursos económicos) • A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención dela información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformaciónen conocimiento; comunicación y difusión creativa	1.1. Reconocer las lenguas de Espala y las variedades dialectales del español con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos enmanifestaciones orales, escritas y multimodales. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesíalingüística. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxicay corrección ortográfica y gramatical 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

		9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación deenunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

	y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares. • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficosen soporte analógico o digital. • D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	.
TALLER DE EXPRESIÓN ORAL(BL. 2)	• La exposición oral (crónica) • B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo deexposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. • B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, endiferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

NOS COMUNICAMOS(BL. 2)	• Los medios digitales • B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la informaciónmás relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los

	imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformaciónen conocimiento; comunicación y difusión creativay respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.	procedimientos comunicativos empleados. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

LAS LENGUAS Y SUSHABLANTES **(BL. 1)**	• La lengua en mi tierra • A.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. La lengua asturiana. • A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención dela información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	1.1. Reconocer las lenguas de Espala y las variedades dialectales del español con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos enmanifestaciones orales, escritas y multimodales. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

	• B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformaciónen conocimiento; comunicación y difusión creativay respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.	
REFLEXIÓN SOBRELA LENGUA (BL. 4)	• Los enunciados oracionales. • D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, • generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico. • D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). • D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa,	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación deenunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

	complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	
	• La tilde diacrítica • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficosen soporte analógico o digital.	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxicay corrección ortográfica y gramatical
EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	• Las técnicas narrativas. • C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en losque se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

TALLER DE CREACIÓN(BL. 3)	• Inventa un relato jugando con la trama • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en losque se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 4: Aprendiendo juntos		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS Y SABERES**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
UNA MIRADA ALMUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre la importancia de la educación • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usosdiscriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, de textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la informaciónmás relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal [...] y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

	gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	
COMPRENSIÓNLECTORA (BL.2)	• Lectura comprensiva (fragmento de *El club de los perdedores)* • B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión yadecuación. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de ususdiscriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal [...] y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la experimentación, comparación y transformación de enunciados.

	(orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). • D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	

TALLER DE TEXTOS(BL. 2)	• El anuncio • B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la informaciónmás relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, dada la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral (sobre un nuevo modelo de educación) • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, de textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de

	y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de ususdiscriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. • D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico. • D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, teniendoen cuenta aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la experimentación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de ejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL(BL. 2)	• La exposición oral (mi cuadro favorito)	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos,

	• B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos ylingüísticos de la oralidad formal. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación enconocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.	con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes yutilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

NOS COMUNICAMOS(BL. 2)	• La publicidad institucional • B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, de textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de

	• B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usosdiscriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la informaciónmás relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, dada la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

LAS LENGUAS Y SUSHABLANTES **(BL. 1)**	• La lengua de signos y el braille • A.3. Aproximación a la lengua de signos. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en	1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. 6.1. Aplicar estrategias de búsqueda de información (localización, selección y contraste), en diferentes fuentes, incluidas las digitales, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, sobre temas de interés académico, personal, ecológico y social, de forma progresivamente autónoma, en la red y en las bibliotecas, valorando críticamente el resultado de la búsqueda.

	conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares. • D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.	
REFLEXIÓN SOBRELA LENGUA (BL. 4)	• Los complementos verbales • D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). • D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemasde comprensión y producción de textos utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor,utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
	• Uso de *B/V* y de *H* • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios,	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, teniendoen cuenta aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

	manuales de consulta y de correctores ortográficosen soporte analógico o digital.	

EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	• La lírica. Elementos del género lírico. • C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos ode género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos delgénero literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. • C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticasy culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. • C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. • C.2.6. Lectura con perspectiva de género. • C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, dada la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuestapersonal del lector en la lectura.

	Lectura autónoma • C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre los propios textos y sobre la propia práctica delectura sustentada en modelos. • C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. • C.1.5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. • C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.	7.1. Elegir y leer textos y obras previamente seleccionados a partir de los propios gustos, intereses y necesidades que permitan crear el propio itinerario lector.
TALLER DE CREACIÓN(BL. 3)	• Inventa un caligrama • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en diferentes soportes y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos enlos que se usen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.





GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



UNIDAD 5: Concienciadas		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS Y SABERES**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

UNA MIRADA ALMUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre la igualdad de género en distintos ámbitos • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomary dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información másrelevante en función de las necesidades comunicativas y la intencióndel emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un textofinal coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓNLECTORA (BL.2)	• Lectura comprensiva (fragmento de *Las chicas son de ciencias*) • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomary dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). • D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un textofinal coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizandoun metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE TEXTOS(BL. 2)	• La ruta literaria • B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.Etiqueta digital en el ámbito educativo.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto

	• B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.	final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral (sobre mujeres en la ciencia) • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomary dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información másrelevante en función de las necesidades comunicativas y la intencióndel emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando

	• D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). • D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
TALLER DE EXPRESIÓN ORAL(BL. 2)	• La exposición oral (El viaje de mi vida) • B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. • B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

NOS COMUNICAMOS(BL. 2)	• El registro formal • B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación..	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de lalengua y un metalenguaje específico.

LAS LENGUAS Y SUSHABLANTES (BL. 1)	• Prejuicios y estereotipos lingüísticos. • A.5. Identificación y reflexión sobre el uso de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Exploración de formas de evitarlos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	1.2 Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de ladiversidad lingüística del entorno asturiano. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información másrelevante en función de las necesidades comunicativas y la intencióndel emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un textofinal coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

REFLEXIÓN SOBRELA LENGUA (BL. 4)	• El complemento de régimen. El complemento circunstancial • D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizandoun metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

	• Uso de *J/G* y de *LL/Y* • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógicoo digital.	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical
EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	• El poema, los versos, las estrofas • C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literariouniversal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. • C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas,tópicos, estructuras y lenguajes. • C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentosliterarios. • C.2.6. Lectura con perspectiva de género.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relacionesinternas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

	• C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	
TALLER DE CREACIÓN(BL. 3)	• Inventa una estrofa • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 6: Con sumo cuidado		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS Y SABERES**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
UNA MIRADA ALMUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre la necesidad de un consumo responsable • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomary dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información másrelevante en función de las necesidades comunicativas y la intencióndel emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la

	información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un textofinal coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓNLECTORA (BL.2)	• Lectura comprensiva (fragmento de *Mal de escuela*) • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un textofinal coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada





GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



	respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares. • D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). • D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando losprincipios de propiedad intelectual. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de lalengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizandoun metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE TEXTOS(BL. 2)	• El texto dialogado • B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.2.3. Géneros discursivos propios de ámbito personal: la conversación. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información másrelevante en función de las necesidades comunicativas y la intencióndel emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones

	consulta y de correctores ortográficos en soporte analógicoo digital. • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizandoun metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral (sobre consumo responsable) • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomary dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información másrelevante en función de las necesidades comunicativas y la intencióndel emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizandoun metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

		10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

	palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). • D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	
TALLER DE EXPRESIÓN ORAL(BL. 2)	• Expresión oral (Una entrevista imaginaria) • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomary dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiadaprocedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando losprincipios de propiedad intelectual.

NOS COMUNICAMOS(BL. 2)	• La cortesía en el desacuerdo • B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomary dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información másrelevante en función de las necesidades comunicativas y la intencióndel emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

	lingüística. Escucha activa, asertividad y resoluciónddialogada de los conflictos.	
LAS LENGUAS Y SUSHABLANTES **(BL. 1)**	• Agradecimientos y disculpas • B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información másrelevante en función de las necesidades comunicativas y la intenciónddel emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un textofinal coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

REFLEXIÓN SOBRELA LENGUA (BL. 4)	• El atributo • D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizandoun metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.





GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



	• Concordancias • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógicoo digital.	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical

EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	• Los personajes del género dramático • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares. • C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literariouniversal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. • C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas,tópicos, estructuras y lenguajes.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiadaprocedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando losprincipios de propiedad intelectual. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relacionesinternas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

	• C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentosliterarios. • C.2.6. Lectura con perspectiva de género. • C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	
TALLER DE CREACIÓN(BL. 3)	• Teatraliza un texto narrativo • C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 7: Un plan para el planeta		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS Y SABERES**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

UNA MIRADA ALMUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre el cambio climático • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbale icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención delemisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
COMPRENSIÓ NLECTORA	• Lectura comprensiva (fragmento de *El último oso*)	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y

(BL.2)	• B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbale icónico • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento;comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares. • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos ensoporte analógico o digital. • D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios depropiedad intelectual. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesisy la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE TEXTOS(BL. 2)	• El texto expositivo • B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos,

	• B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbale icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüísticae interlingüística y con un metalenguaje específico.

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral (sobre los ecosistemas) • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento;	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención delemisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios depropiedad intelectual.





GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



	comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares. • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos ensoporte analógico o digital.	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesisy la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL(BL. 2)	• Expresión oral (¿Cómo funciona esta red?) • B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento;comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursosverbales y no verbales. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios depropiedad intelectual. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de lastecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

NOS COMUNICAMOS(BL. 2)	• La edición de trabajos • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento;comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares. • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos ensoporte analógico o digital.	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios depropiedad intelectual.

LAS LENGUAS Y SUSHABLANTES **(BL. 1)**	• La reflexión interlingüística • A.6. Iniciación a la reflexión interlingüística. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos,	1.1. Reconocer las lenguas de Espala y las variedades dialectales del español con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención delemisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüísticae interlingüística y con un metalenguaje específico.

	generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizandoel metalenguaje específico.	
	• Las clases de oraciones • D.7. Observación y análisis de enunciados de acuerdocon la terminología sintáctica necesaria.	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesisy la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
REFLEXIÓN SOBRELA LENGUA (BL. 4)	• Formas verbales correctas • B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos ensoporte analógico o digital.	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical

EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	• Otras formas teatrales • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento;comunicación y difusión creativa y respetuosa con la	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios depropiedad intelectual. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

	propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares. • C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. • C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas yculturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. • C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras yfragmentos literarios. • C.2.6. Lectura con perspectiva de género. • C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textosleídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajesartísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

	• C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia	

	a modelos dados (imitación, transformación,continuación, etc.).	
TALLER DE CREACIÓN(BL. 3)	• Construye un *kamishibai* • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). Lectura autónoma: • C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras deautoras y autores. Reflexión • sobre los textos y sobre los propios textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos. • C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. • C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propiosgustos e identidad lectora. • C.1.5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. • C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajesartísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propioitinerario lector y de la experiencia de lectura.

	obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.	

UNIDAD 8: Calidad de vida		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS Y SABERES**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

UNA MIRADA ALMUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre comportamientos sostenibles • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbale icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención delemisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

	gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	

COMPRENSIÓNLECTORA (BL.2)	• Lectura comprensiva (fragmento de *ElectriCIUDAD*) • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbale icónico. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento;comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares. • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos ensoporte analógico o digital. • D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios depropiedad intelectual. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesisy la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE TEXTOS(BL. 2)	• El texto argumentativo • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbale icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • B.4.1. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos ensoporte analógico o digital.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención delemisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüísticae interlingüística y con un metalenguaje específico.

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral (hábitos sostenibles) • A.5. Identificación y reflexión sobre el uso de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Exploración de formas de evitarlos. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	1.2 Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención delemisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad de canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos

	• B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	empleados. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesisy la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL(BL. 2)	• Expresión oral (¿Qué piensas de las redes sociales?) • B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. • B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsquedade información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento;	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursosverbales y no verbales. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios depropiedad intelectual. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de lastecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

	comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.	
NOS COMUNICAMOS(BL. 2)	• La desinformación • B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento;comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de lastecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

LAS LENGUAS Y SUSHABLANTES **(BL. 1)**	• La lengua de los jóvenes • A.6. Iniciación a la reflexión interlingüística. • D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos,	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesisy la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico

	generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizandoel metalenguaje específico.	y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
REFLEXIÓN SOBRELA LENGUA (BL. 4)	• El enunciado • D.7. Observación y análisis de enunciados de acuerdocon la terminología sintáctica necesaria.	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesisy la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
	• Errores sintácticos • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos ensoporte analógico o digital.	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical

EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	• Literatura y otras artes • C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. • C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textosleídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajesartísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

	culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. • C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras yfragmentos literarios. • C.2.6. Lectura con perspectiva de género. • C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	
TALLER DE CREACIÓN(BL. 3)	• Inventa un ciberpoema • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajesartísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 9: Repasamos		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS Y SABERES**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

LOS TEXTOS (BL. 2)	• El texto narrativo, descriptivo, prescriptivo, la noticia, la crónica • El anuncio, la ruta literaria, el texto dialogado • La exposición, la argumentación • B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadasy expositivas. • B.2.3. Géneros discursivos propios de ámbito personal: la conversación. • B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo. • B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de

	de la privacidad en lared. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesisy la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

LA COMUNICACIÓN(BL. 2)	• La adecuación y el éxito comunicativo, los actosindirectos, los medios digitales • La publicidad institucional, el registro formal, lacortesía en el desacuerdo • La edición de trabajos, la desinformación • B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en lared. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia delos procedimientos comunicativos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

	emisor. Detección de usos discriminatorios dellenguaje verbal e icónico	
LA ORGANIZACIÓN DE LA LENGUA (BL. 4)	• Las propiedades textuales, las palabras y los sintagmas, el enunciado oracional • Los complementos verbales • Las clases de oraciones, el enunciado (según la modalidad) • D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial. • D.7. Observación y análisis de enunciados de acuerdo con la terminología sintáctica necesaria.	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesisy la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

LAS LENGUAS Y SUSHABLANTES (BL. 1)	• La biografía lingüística, las variedades dialectales,la convivencia entre lenguas • La lengua de signos y el braille, prejuicios y estereotipos lingüísticos, agradecimientos y disculpas • La reflexión interlingüística, la lengua de los jóvenes • A.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. La lengua asturiana. • A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunasnociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman losrepertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2 Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüísticadel entorno asturiano.





GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



	Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. • A.3. Aproximación a la lengua de signos. • A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. • A.5. Identificación y reflexión sobre el uso de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Exploraciónde formas de evitarlos. • A.6. Iniciación a la reflexión interlingüística.	

EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	• El género narrativo, el género lírico y el género dramático, personajes del género narrativo, las técnicas narrativas, el ritmo del relato • La lírica, elementos del género lírico, los tópicos literarios, el poema, los versos, las estrofas, los personajes del género dramático • El teatro actual, nuevos subgéneros dramáticos • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación ydifusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

	• C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan lapresencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursosexpresivos; sus efectos en la recepción. • C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. • C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. • C.2.6. Lectura con perspectiva de género. • C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralizaciónimplicados. • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiaciónde las convenciones del lenguaje literario y en	

	referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y PROYECTOS INTERDISCIPLINARES

Las situaciones de aprendizaje incluidas en esta programación son propuestas abiertas y flexibles, cuyo objetivo es desarrollar las competencias específicas de la materia a través de tareas significativas y contextualizadas.

Estas situaciones no deben entenderse como modelos únicos cerrados o rígidos, sino como marcos de referencia que orientan la práctica docente. El profesorado realizará las situaciones de aprendizaje que intenten adaptarse a las características del grupo, al ritmo de aprendizaje del alumnado y a las necesidades que surjan en el desarrollo de la actividad en el aula y en los proyectos del centro.

En este sentido, las situaciones de aprendizaje se articulan en torno a tres ejes fundamentales del área de Lengua Castellana y Literatura:

- el desarrollo de la lectura autónoma y comprensiva,
- la mejora de la expresión escrita,
- y el fomento de la expresión oral en contextos diversos.

A partir de estos ejes, se proponen diferentes productos finales (exposiciones orales, textos escritos, proyectos creativos, debates, etc.), que podrán concretarse de distintas formas según el contexto de aula, manteniendo siempre los criterios de evaluación y las competencias específicas como referencia común.

Situación de aprendizaje	**PROYECTO VISUAL SOBRE LA LECTURA**
Temporalización	**1ª evaluación / 2ª evaluación / 3ª evaluación**
Descripción de la situación de aprendizaje	**Exposición oral individual** en la que el alumnado presenta un **proyecto visual** sobre el libro de lectura autónoma realizado durante el trimestre. El objetivo de esta actividad es **presentar de forma dinámica, creativa y personal** el libro leído, mostrando la **comprensión de la obra** y la **capacidad de síntesis y expresión oral**. Para ello, cada alumno deberá elaborar previamente un **producto visual** que represente los aspectos principales de la obra. El alumnado podrá elegir entre diferentes formatos: — **lapbook** — **cajalibro** — **mural o póster visual** El trabajo deberá incluir, al menos, información relevante sobre la obra, como el **argumento**, los **personajes principales**, los **temas del libro** y una **valoración personal**. **Duración de la exposición:** aproximadamente **5 minutos**.
Competencias específicas	**5.** Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. **8.** Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal para crear textos de intención literaria. **9.** Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. **10.** Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra.

Saberes básicos	— Secuencias narrativas y descriptivas. — Coherencia, cohesión y adecuación textual. — Producción oral formal básica (planificación y exposición). — Producción escrita guiada. — Recursos lingüísticos para adecuar el discurso. — Corrección ortográfica básica. — Creación de textos a partir de modelos literarios.
Criterios de evaluación	**5.1** Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario y al propósito. **5.2** Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. **8.3** Crear textos personales o colectivos con intención literaria en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales. **9.1** Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora. **10.2** Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de consensos.

Situación de aprendizaje	**CONSTRUIMOS TEXTOS**
Temporalización	**1ª evaluación / 2ª evaluación / 3ª evaluación**
Descripción de la situación de aprendizaje	Elaboración individual de un **texto propio**, elegido por el alumnado (según intereses o propuesta del aula), en el que aplique el **proceso completo de escritura** y tome decisiones conscientes sobre: — Finalidad y destinatario del texto. — Estructura adecuada al género elegido (partes del texto). — Organización de ideas y progresión temática. — Recursos lingüísticos propios del tipo de texto (conectores, léxico, tiempos verbales, modalizadores, etc.). — Revisión para mejorar coherencia, cohesión, adecuación y corrección. El alumnado deberá elaborar previamente un **borrador (planificación)**, en el que se identifiquen: — el tipo de texto elegido y su propósito comunicativo — las partes o esquema del texto — ideas principales y orden previsto — recursos que va a emplear (conectores, vocabulario, tono/registro...) Tras la redacción final, el texto podrá ser **leído o expuesto oralmente** en clase.
Competencias específicas	**5.** Producción de textos escritos y multimodales. **8.** Lectura, interpretación y relación con el entorno cultural. **9.** Reflexión sobre el uso de la lengua. **10.** Uso del lenguaje para la convivencia democrática.

Saberes básicos	— Tipologías textuales y características del género elegido (estructura y finalidad). — Adecuación al contexto: propósito, destinatario, registro y tono. — Planificación textual: selección y organización de ideas; esquema/borrador. — Coherencia: progresión temática y organización lógica. — Cohesión: uso de conectores (temporales, causales, consecutivos, ordenadores, etc.) y mecanismos de referencia. — Léxico: precisión y riqueza léxica (sinónimos, campos semánticos, tecnicismos si procede). — Gramática en uso: tiempos verbales y concordancia; modalidad oracional según intención. — Producción escrita: redacción, reescritura y revisión. — Corrección ortográfica y gramatical básica. — Lectura de modelos (literarios y/o funcionales) como apoyo para la escritura.
Criterios de evaluación	**5.1** Planificar y redactar textos (de distinta tipología) atendiendo a la situación comunicativa. **5.2** Incorporar procedimientos para enriquecer los textos con corrección lingüística y recursos expresivos adecuados. **8.3** Crear textos personales (literarios o funcionales) a partir de modelos, adaptándolos a una intención comunicativa. **9.1** Revisar los textos propios de manera guiada y proponer mejoras (coherencia, cohesión, adecuación y corrección). **10.2** Participar de forma respetuosa en situaciones comunicativas (lectura/exposición y escucha de los textos).

Situación de aprendizaje	**DEBATIMOS EN EL AULA**
Temporalización	**1ª evaluación / 2ª evaluación / 3ª evaluación**
Descripción de la situación de aprendizaje	Participación en un **debate en el aula** sobre un tema de interés cercano al alumnado. El objetivo es **iniciarse en la argumentación oral**, aprendiendo a expresar opiniones, escuchar a los demás y defender una postura con **argumentos sencillos**. El alumnado trabajará en equipo para: — elegir un tema debatible — elaborar argumentos a favor y en contra — redactar un breve texto argumentativo — preparar intervenciones orales El **producto final** será la participación en un debate en el aula, con **reparto de roles** (oradores e investigadores).
Competencias específicas	**3.** Producción de textos orales y multimodales. **5.** Producción de textos escritos. **6.** Búsqueda y tratamiento de la información. **10.** Uso del lenguaje para la convivencia democrática.
Saberes básicos	— El texto argumentativo: opinión y argumentos. — Estructura básica del discurso (introducción, desarrollo, conclusión). — Estrategias básicas del debate (turno de palabra, respeto, escucha). — Búsqueda sencilla de información fiable. — Producción oral planificada. — Uso de conectores básicos de opinión.

Criterios de evaluación	**3.2** Participar de forma activa en interacciones orales respetando normas del debate. **5.1** Planificar y redactar textos argumentativos sencillos. **5.2** Mejorar los textos con corrección lingüística. **6.1** Buscar y seleccionar información relevante. **10.2** Utilizar estrategias de diálogo respetuoso.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura participa activamente en distintos proyectos del centro, integrándolos en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje y en la práctica docente habitual.

En todos los niveles de la etapa (1º, 2º, 3º y 4º de ESO), el alumnado participa en:

- **El proyecto de biblioteca escolar**, a través de actividades de fomento de la lectura, propuestas del grupo de biblioteca, Leonautas, como la participación en encuentros con autores y autoras, que se vinculan con tareas de comprensión, creación y reflexión literaria.
- **El proyecto de radio escolar**, mediante la elaboración de productos orales (podcast, entrevistas, etc.) que permiten trabajar la expresión oral y la competencia comunicativa en contextos reales, favoreciendo además la difusión de los trabajos del alumnado.

Asimismo, en determinados niveles se desarrollan proyectos específicos:

- En algunos grupos de 2º el alumnado participa en el **Proyecto Liga de Debate**, organizado en colaboración con la Consejería de Educación y la Junta General del Principado de Asturias. Este proyecto implica una fase inicial de trabajo en el aula y en el centro, en la que se desarrollan debates y se seleccionan equipos, y una fase posterior de participación en competiciones con otros centros, en caso de ser admitidos. En todo caso, el proyecto se integra en la práctica docente del departamento mediante actividades de argumentación, investigación y expresión oral formal.

La participación en estos proyectos contribuye al desarrollo de las competencias, especialmente la competencia en comunicación lingüística, la competencia personal, social y de aprender a aprender, y la competencia ciudadana, al tiempo que favorece un aprendizaje significativo, contextualizado y conectado con la realidad del alumnado.

4. EVALUACIÓN

4.1. INSTRUMENTOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

La evaluación es un elemento fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que permite conocer y valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia, así como orientar la práctica docente y favorecer la mejora continua del alumnado.

Desde esta perspectiva, la evaluación tendrá las siguientes características:

- **Continua y global**, por estar integrada en el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y adoptar las medidas necesarias para favorecer el progreso del alumnado.
- **Formativa**, al proporcionar información constante sobre el proceso de aprendizaje, facilitando la mejora tanto de los resultados como de la intervención educativa.
- **Integradora**, al considerar la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave y al Perfil de salida del alumnado.
- **Objetiva**, garantizando que la valoración del rendimiento académico se realice conforme a criterios conocidos por el alumnado y ajustados a los referentes curriculares establecidos.

Los referentes para la evaluación serán:

- Las competencias específicas de la materia.
- Los criterios de evaluación asociados a cada competencia específica.
- Los saberes básicos trabajados en las distintas unidades de programación, situaciones de aprendizaje y proyectos.

- Los descriptores operativos de las competencias clave recogidos en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Criterios de calificación

La calificación de la materia se obtendrá a partir del grado de adquisición de los criterios de evaluación, agrupados en dos bloques que recogen las principales dimensiones de la competencia comunicativa.

BLOQUE DE CRITERIOS	PONDERACIÓN
Comprensión e interpretación de textos escritos, reflexión lingüística, corrección lingüística y ortográfica, educación literaria y análisis crítico de los usos comunicativos.	**60 %**
Producción oral y escrita, interacción comunicativa, investigación, competencia informacional y digital, trabajo cooperativo y creación literaria.	**40 %**

Bloque A (60 %)

Incluye los siguientes criterios de evaluación:

1.1, 1.2,2.2, 4.1, 4.2, 5.2, 7.1, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2 y 10.1.

Estos criterios serán evaluados fundamentalmente mediante:

- Pruebas objetivas escritas.
- Análisis, comentario e interpretación de textos.
- Actividades de educación literaria.
- Actividades de reflexión lingüística.
- Producciones escritas específicas.
-

Con carácter general, se realizarán al menos dos pruebas objetivas escritas en cada evaluación, salvo circunstancias excepcionales. Estas pruebas constituirán uno de los instrumentos utilizados para la recogida de evidencias relacionadas con los criterios de evaluación trabajados durante el período correspondiente.

Bloque B (40 %)

Incluye los siguientes criterios de evaluación:

2.1, 3.1, 3.2, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 7.2, 8.3, 9.3 y 10.2.

Estos criterios serán evaluados principalmente mediante:

- Actividades y tareas de aula.
- Producciones orales y escritas.
- Exposiciones individuales y en grupo.
- Trabajos de investigación.
- Situaciones de aprendizaje.
- Proyectos.
- Productos digitales.
- Observación sistemática del trabajo realizado por el alumnado.

Corrección lingüística y ortográfica

La corrección ortográfica, gramatical y léxica forma parte de la competencia comunicativa escrita y será valorada especialmente mediante los criterios 5.1, 5.2 y 9.1.

Los errores ortográficos podrán reducir la calificación de las pruebas escritas conforme a las siguientes condiciones:

- Se descontarán **0,10 puntos** por cada falta de ortografía o de puntuación.
- Se descontarán **0,05 puntos** por cada falta de acentuación.
- La deducción máxima será de **un punto por prueba escrita**.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán variados y permitirán recoger evidencias suficientes del aprendizaje del alumnado. Entre ellos se utilizarán:

- Comprensión de textos orales mediante audiciones, vídeos y exposiciones.
- Debates, entrevistas, tertulias literarias dialógicas y exposiciones orales.
- Lectura en voz alta.
- Dictados.
- Cuestionarios teórico-prácticos.
- Pruebas escritas.
- Comentarios, análisis e interpretación de textos.
- Producciones escritas de diversa naturaleza.
- Cuaderno de trabajo.
- Trabajos individuales y cooperativos.
- Situaciones de aprendizaje y proyectos.
- Productos digitales.
- Tareas realizadas en el aula y en casa.
- Rúbricas, listas de cotejo, escalas de valoración y registros de observación.

Procedimientos de recogida de información

La recogida de información sobre el aprendizaje del alumnado se realizará mediante:

- Valoración de productos, desempeños y procesos desarrollados por el alumnado.
- Observación sistemática del trabajo diario.
- Análisis de tareas, trabajos y producciones orales, escritas y digitales.
- Aplicación de rúbricas y escalas de valoración.
- Registro de la participación, colaboración y actitud ante el aprendizaje.

- Valoración periódica de las lecturas programadas.
- Pruebas objetivas relacionadas con los saberes básicos y los criterios de evaluación trabajados.

Evaluación continua y recuperación

Dado el carácter continuo de la evaluación, no se realizarán pruebas específicas de recuperación después de cada evaluación, ya que el alumnado tendrá nuevas oportunidades para acreditar la adquisición de las competencias específicas a través de las actividades, tareas, proyectos, situaciones de aprendizaje y pruebas que se desarrollen a lo largo del curso.

Calificación final

La calificación final se obtendrá aplicando la ponderación establecida para cada evaluación:20 %, 30 % y 50 %. Se considerará superada la materia cuando el resultado obtenido sea igual o superior a 5 y refleje una valoración global favorable del grado de adquisición de las competencias específicas y de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso.

4.2. AUSENCIA A PRUEBAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Cuando un alumno o alumna no pueda realizar una prueba objetiva o una actividad evaluable por causa **debidamente justificada**, tendrá derecho a realizar dicha prueba o actividad en otro momento que determine el profesorado, siempre que ello resulte compatible con la organización académica del centro.

La justificación de la ausencia deberá realizarse conforme a los procedimientos establecidos por el centro y presentarse dentro de los plazos fijados.

Cuando, por la naturaleza de la actividad, no resulte posible reproducir exactamente el mismo instrumento de evaluación, el profesorado podrá utilizar otro procedimiento que permita recoger evidencias suficientes de los criterios de evaluación afectados.

En el caso de **ausencias no justificadas,** el profesorado valorará las evidencias disponibles para determinar el grado de adquisición de los criterios de evaluación correspondientes dentro del proceso de evaluación continua.

4.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER EXCEPCIONAL ANTE LA IMPOSIBLIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando el alumnado de la materia supere el 20% de faltas de asistencia en la evaluación y el profesorado carezca de evidencias de aprendizaje en al menos uno de los dos apartados recogidos en los criterios de calificación de la programación del Departamento (pruebas objetivas, y actividades, situaciones de aprendizaje/proyectos), ante la **imposibilidad de aplicarle los procedimientos e instrumentos de evaluación** establecidos en la programación docente, y para comprobar su logro competencial, este alumnado realizará el examen final de la evaluación, fechado por su profesor o profesora, sobre los saberes y procesos programados hasta esa fecha. La nota obtenida en ese examen será la nota de la evaluación. En el caso de que el alumno o alumna no se presentara ese día a ese examen, su calificación será INSUFICIENTE.

5. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES QUE SE VAYAN A APLICAR

La Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios deeducación común y de atención a la diversidad del alumnado. Para la consecución de este objetivo, de acuerdo con el actual diseño educativo, nuestra enseñanza se sustentará en el modelo DUA (**Diseño Universal de Aprendizaje**). Este es un modelo de enseñanza para la educación inclusiva que reconoce la singularidad del aprendizaje del alumnado y que promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. Este enfoque didáctico se rige por tres principios basados en múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área.

En esta programación, para atender a la diversidad del alumnado, se han seguido estos criterios:

- **La ordenación en el desarrollo de las competencias**, que permite no solo ir aumentando la complejidad en los procesos, sino también ir integrando en cada nuevadestreza las anteriores, de tal manera que el trabajo de la materia incluye un repaso constante de lo aprendido. Así se pueden recuperar las competencias no adquiridas en su momento, rectificar errores y consolidar lo que ya se ha aprendido.
- **La distribución cíclica de los saberes básicos**, ya que en el cada nivel se vuelven a revisar las destrezas y los saberes básicos asociados del nivel anterior, aumentando elgrado de complejidad. Esto permite repasar lo aprendido, aclarar lo confuso y llenar huecos que fueron quedando.

- **La variedad de actividades**, que permite llegar por distintos caminos a los objetivos de la etapa y del ciclo o curso correspondiente, de modo que siempre habrá actividades acordes con los intereses, la capacidad o el ritmo de aprendizaje de cada alumna o alumno en particular.
- **Las actividades de autoevaluación y refuerzo al** final de cada unidad didáctica, que llevan a reflexionar sobre lo aprendido y a sintetizar y aglutinar lo disperso.

Además, durante el curso 25/26 en nuestro Departamento se aplicarán las siguientes **medidas de atención a las diferencias individuales**:

5.1. MEDIDAS MÁS ADECUADAS PARA QUE LAS CONDICIONES DE REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA EVALUACIÓN SE ADAPTEN A LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Tanto la distribución del alumnado con necesidades de apoyo en los distintos agrupamientos flexibles, como la evaluación de este, se hará teniendo en cuenta las directrices del profesorado PT y AL, así como del departamento de Orientación. Esta coordinación se realizará de forma efectiva a través de una reunión asignada semanalmente en el horario con lasprofesoras de apoyo educativo.

5.2.MEDIDAS DE CARÁCTER ORDINARIO:

Agrupamientos flexibles

En 1º y 2º ESO se han establecido agrupamientos flexibles como medida ordinaria de atención a las diferencias individuales, con la finalidad de reforzar el desarrollo de la competencia comunicativa y favorecer una respuesta educativa ajustada a los distintos ritmos y necesidades de aprendizaje del alumnado.

Durante el curso 2026/27 funcionarán dos agrupamientos flexibles en 1º ESO y dos agrupamientos flexibles en 2º ESO. Su composición se realizará teniendo en cuenta la información proporcionada por el profesorado, el Departamento de Orientación y los resultados obtenidos por el alumnado durante el proceso de evaluación inicial y continua.

Para la incorporación a estos agrupamientos se valorarán, entre otros aspectos:

- la existencia de desfase curricular;
- las dificultades en los procesos de comprensión y expresión oral y escrita;
- las dificultades específicas de aprendizaje;
- la condición de alumnado repetidor;

- la existencia de materias pendientes relacionadas con la competencia lingüística;
- la conveniencia pedagógica de la medida para favorecer el progreso académico del alumno o de la alumna.

Asimismo, la permanencia en los agrupamientos flexibles estará supeditada al aprovechamiento de la medida y a la evolución del alumnado. Cuando el profesorado considere que esta actuación deja de resultar beneficiosa o que el alumno o la alumna ha alcanzado los objetivos previstos, podrá incorporarse nuevamente a su grupo ordinario de referencia. Esta revisión se realizará de forma periódica a lo largo del curso.

Con carácter general, el número de estudiantes de cada agrupamiento será reducido para favorecer una atención más individualizada, estableciéndose como referencia un máximo de doce alumnos y alumnas por grupo.

La organización de los agrupamientos flexibles se realizará de manera coordinada con el Departamento de Orientación y con el profesorado de apoyo educativo, revisándose periódicamente en función de la evolución del alumnado y procurando una distribución equilibrada de los recursos disponibles.

Esta medida tiene carácter flexible y podrá modificarse a lo largo del curso cuando las necesidades educativas del alumnado así lo aconsejen. Asimismo, el Departamento considera que los agrupamientos flexibles constituyen una medida ordinaria de atención a la diversidad que no debe implicar necesariamente la concentración de apoyos especializados en un mismo grupo, favoreciendo una distribución equilibrada de los recursos educativos disponibles.

Apoyo en grupos ordinarios

Además de los agrupamientos flexibles, el alumnado podrá recibir apoyo educativo dentro del aula ordinaria mediante la intervención del profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje, en coordinación con el profesorado de la materia y con el Departamento de Orientación.

La distribución de estos apoyos se realizará atendiendo a las necesidades específicas del alumnado y procurando que los recursos educativos disponibles den respuesta al mayor número posible de estudiantes que requieran medidas de apoyo educativo. Asimismo, la organización de dichos apoyos tendrá en cuenta los criterios establecidos por el Departamento de Orientación y las necesidades detectadas en cada grupo.

5.3. MEDIDAS DE CARÁCTER SINGULAR:

Por otra parte, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Plan específico personalizado para alumnado que no promocione. Este programa se desarrolla en el punto 6 de esta Programación "Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos").
- Adaptaciones tanto significativas de los elementos del currículo para alumnado con necesidades educativas especiales, como metodológicas para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. El proceso de enseñanza-aprendizaje requiere en algunas ocasiones adaptaciones específicamente dirigidas a determinados grupos de estudiantes que afrontan barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje; con dificultades específicas de aprendizaje o alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo español. En el caso de que un/a docente detecte en algún/a alumno/a la necesidad de prestarle una ayuda pedagógica distinta a la prevista en la programación general, debe ponerlo en conocimiento del tutor/a para que junto al Departamento de Orientación se acuerde y aplique el tipo de adaptación curricular adecuada.
- El enriquecimiento del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales. En caso de que hubiera estudiantes que requieran un desarrollo ampliado de las competencias de la materia, en el Departamento están previstas actividades de ampliación y profundización en los procesos y saberes de la asignatura.
- Apoyo especializado de PT y/o AL (dentro/fuera del aula). Se colaborará con el profesorado de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje. Los apoyos por las profesoras especialistas se desarrollarán fundamentalmente dentro del aula; si bien, en el Departamento se considera que en determinados casos esta medida de atención educativa resulta más eficiente cuando este apoyo se realiza en pequeños grupos fuera del aula.
- Plan individualizado de Trabajo (adaptaciones temporales de acceso) para el alumnado de incorporación tardía o que presente otras circunstancias, de manera que se eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.
- Si fuera necesario, se establecería un plan de trabajo individualizado para alumnado con problemas de Salud y la colaboración, si fuese preciso, con las Aulas hospitalarias.

6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

El docente responsable de evaluar el programa de refuerzo y la materia no superada será el profesor o profesora que imparta la materia en el curso superior.

Cada docente entregará un plan de refuerzo que incluirá orientaciones para el repaso de las competencias y saberes no adquiridos el curso pasado. Asimismo, el programa incluirá tres pruebas específicas de recuperación, una por trimestre. Lamentablemente, este programa no cuenta este curso con horas lectivas semanales de atención directa del profesorado.

Para recuperara la materia de Lengua Castellana y Literatura en la ESO se seguirán dos vías:

a) Aprobar cualquier evaluación del curso superior con una nota igual o superior a 5. La calificación será la correspondiente a la de la primera evaluación superada.

b) Obtener una calificación media en las tres pruebas escritas, una por trimestre, igual o superior a 5.

Al comienzo del curso escolar, el docente responsable informará sobre el programa de recuperación a cada alumno y alumna y a su padre, madre, tutor o tutora legal.

7.CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

7.1.PLEI

Este curso, siguiendo la organización de los anteriores, se participa en el Proyecto de biblioteca y desarrollo del PLEI. El funcionamiento de la biblioteca del centro constituye un gran apoyo para el desarrollo de este plan y requiere de proyectos tendentes a la orientación, fomento

"Leonautas" es un proyecto de transformación integral de la biblioteca escolar, iniciado en el curso 2018/2019 con la finalidad de construir unespacio bibliotecario eficiente, dinamizar la vida cultural del centro y generar iniciativas y oportunidades de colaboración interdisciplinar e inter-proyectos. Así, desde el departamento se contribuye a:

- Construir un espacio bibliotecario eficiente y una colección acorde a los intereses y necesidades de alumnado, profesorado y familias, habilitando protocolos que permitan centralizar la gestión de los fondos bibliográficos e informativos en la biblioteca.

- Fomentar la lectura y el uso de la biblioteca, mediante la habilitación de cauces de participación que den voz a las propuestas de alumnado, profesorado y familias y mediante la implementación de exposiciones, actividades y campañas que visibilicen la colección y la labor de la biblioteca.

- Convertir la biblioteca en un espacio de dinamización cultural abierto a la participación de todos los agentes de la comunidad escolar, integrándola en la vida del centro y transformándola en un espacio de apoyo y colaboración para el resto de proyectos, programas e iniciativas presentes en el centro.

- Explorar colaboraciones con instituciones y organizaciones del barrio, la ciudad y la comunidad; con el fin de instaurar una red de conexiones entre el centro y su entorno y establecer vínculos entre nuestra acción educativa y la realidadcotidiana del alumnado, dándole a conocer recursos y alternativas que estimulen la participación ciudadana y le permitan seguir formándose más alládel espacio escolar.

- Generar propuestas e iniciativas transferibles al aula y aprovechables desde una óptica de trabajo interdisciplinar y de aprendizaje basado en proyectos, transformando la biblioteca en un espacio de investigación y un banco de recursos/actividades, accesible y abierto a las propuestas de todos los departamentos didácticos y de los distintos proyectos y programas del centro.

La Programación docente de nuestra materia expresa su compromiso con el Proyecto de Biblioteca, vinculado a estrategias de cooperación, comunicación, pensamiento y aprendizaje autónomo. La lectura y la expresión oral y escrita constituyen elementos transversales para el trabajo en todas las asignaturas y, en la nuestra, para todas las unidades didácticas. No obstante, será necesario determinar una serie de medidas concretas:

- Estimular, en las diferentes unidades didácticas, la búsqueda de textos, su selección, la lectura, la reflexión, el análisis, la valoración crítica y el intercambio de datos, comentariosy estimaciones considerando el empleo de diferentes tipos de textos, medios y fuentes y el uso adecuado de *apps* y herramientas informáticas.
- Potenciar situaciones variadas de interacción comunicativa en las clases (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.).
- Exigir respeto en el uso del lenguaje.
- Observar, estimular y cuidar el empleo de normas gramaticales.
- Analizar y emplear procedimientos de cita y paráfrasis. Bibliografía y páginas web.
- Cuidar los aspectos de prosodia, estimulando la reflexión y el uso intencional de la entonación y las pausas.

- Analizar y velar por:
  - La observación de las propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación,coherencia y cohesión.
  - El empleo de estrategias lingüísticas y de relación: inicio, mantenimiento y conclusión;cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc.
  - La adecuación y análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación enfunción del mismo.

Asimismo, vivimos en una sociedad en la que la información se encuentra por todas partes, pero es necesario cooperar en el desarrollo de estrategias de aprendizaje y pensamiento que permitan transformar tal información en conocimiento estructurado, incidiendo en el desarrollo de actitudes y valores que impliquen una perspectiva más completa y compleja de los diferentes tipos de contenido que nuestra asignatura presenta.

Relacionadas con el **desarrollo de estrategias de toma de decisiones y de pensamiento yaprendizaje cooperativo y autónomo** se plantean las siguientes actividades:

- Definición de problemas y formulación de preguntas o hipótesis sobre las causas y consecuencias y el significado de las transformaciones económicas, sociales, culturales y científicas.
- Elaboración de guiones o planes para indagar sobre procesos de investigación y reflexión.
- Proceso estructurado de toma de decisiones. Estimación de oportunidades y riesgos.
- Evaluación de procesos y resultados.
- Uso de diversos procedimientos para obtener y registrar información a partir de fuentes variadas presentadas en diferentes lenguajes (verbal, audiovisual, plástico, gráfico, numérico, cartográfico, estadístico) pertenecientes a diversos géneros y obtenidos por varios medios como uso de bibliotecas, salidas, visitas, encuentros o Internet. En las actuales circunstancias se priorizará el uso de herramientas informáticas y plataformas digitales.
- Clasificación y uso crítico de fuentes de información.
- Procedimientos de citación de fuentes.
- Uso de diversos procedimientos para la clasificación, organización, análisis y representación de la información relacionada con los contenidos del nivel: esquemas, mapas conceptuales, mapas temáticos o gráficas estadísticas (barras, lineales, circulares, etc.).
- Uso de procedimientos de análisis de diversos documentos para establecer comparaciones, identificar los cambios, las continuidades y las relaciones de causalidad entre hechos culturales, sociales, económicos, científicos, tecnológicos e históricos.
- Uso de entornos de aprendizaje colaborativo. Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo. Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.
- Relacionadas con el uso eficaz, equilibrado y responsable de las TIC:
- Uso crítico de buscadores en Internet: consideración de la calidad, fiabilidad y sesgo de lasfuentes.

- Uso de herramientas TIC para organizar e interpretar la información y crear contenidos en diferentes formatos: textos, mapas temáticos, gráficas, blog, wiki, web, presentación de diapositivas, murales, pósteres, vídeo, debates, exposiciones orales, etc.

Relacionadas con las **actitudes o disposiciones hacia el trabajo**:

- Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.
- Valoración del error como oportunidad.
- Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.
- Imaginación y creatividad.
- Autoconocimiento.
- Valoración de fortalezas y debilidades
- Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad deautomotivación.
- Perseverancia y flexibilidad.
- Sentido crítico.

7.2 PROYECTO DE RADIO

El Proyecto de Radio (“Voces del Clarín”) se inicia en el curso 2022/2023. Surge para abordar de manera transversal necesidades formativas detectadas en el alumnado como la expresión oral, el trabajo en equipo y el análisis crítico de la información. Nuestro alumnado recibecontinuamente información a través de las redes sociales. Por ello, es muy importante que dispongan de las herramientas necesarias para determinar la veracidad de dicha información, contribuyendo a un uso correcto de las TICs como herramienta, no sólo de difusión de la información, sino también para la búsqueda y selección crítica de la misma, desarrollando la creatividad y la autonomía en el alumnado. Pero más importante si cabe que todo lo anterior, la radio es una herramienta que contribuye a una educación inclusiva siendo inherentes a la misma los principios del DUA, preparando al alumnado para afrontar los retos del siglo XXI.

Además, este proyecto implica a toda la comunidad educativa generando comunidades de aprendizaje. Así, desde nuestro departamento contribuiremos a la grabación de podcast que desarrollen la comprensión (CE2), la expresión oral (CE 3), el trabajo en equipo (CE 6) y la participación democrática (CE 10)

7.3.PLAN DE DIGITALIZACIÓN

La competencia digital constituye uno de los elementos fundamentales del currículo actual y un instrumento esencial para el desarrollo de los aprendizajes de la materia de Lengua Castellana y Literatura. Su incorporación al aula favorece el acceso a la información, la creación de contenidos, el trabajo colaborativo, la investigación, la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico ante los mensajes recibidos y difundidos a través de los medios digitales.

El uso de las tecnologías digitales permitirá al alumnado desarrollar una actitud responsable, crítica, segura y ética ante la información y los procesos de comunicación propios de la sociedad actual. Asimismo, contribuirá al desarrollo de la alfabetización mediática e informacional y al tratamiento de la información desde una perspectiva competencial.

Las herramientas digitales se emplearán con diferentes finalidades educativas:

1. Acceso a la información y recursos digitales

El alumnado utilizará diferentes recursos digitales para consultar, seleccionar y contrastar información procedente de fuentes fiables.

Entre otros recursos se emplearán:

- Plataforma educativa Microsoft 365 (Teams, Outlook, Forms, OneDrive y SharePoint):
  - distribución de materiales y recursos didácticos;
  - entrega y seguimiento de tareas;
  - realización de actividades de evaluación;
  - trabajo colaborativo entre alumnado y profesorado.
- Bibliotecas digitales y repositorios documentales:
  - Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes;
  - Biblioteca Nacional de España;
  - Biblioteca Digital Hispánica.
- Diccionarios, corpus y recursos lingüísticos:
  - Diccionario de la Lengua Española (RAE);
  - Fundación del Español Urgente (FundéuRAE);
  - recursos lingüísticos y literarios de carácter académico.
- Prensa digital, medios de comunicación y páginas web especializadas para el desarrollo de actividades de alfabetización mediática e informacional.

2. Creación de contenidos digitales

Las tecnologías digitales se utilizarán como herramientas de creación y comunicación, favoreciendo que el alumnado produzca contenidos propios en distintos formatos y soportes.

Entre las producciones previstas destacan:

- Presentaciones multimedia.
- Infografías.
- Mapas mentales y conceptuales.
- Carteles digitales.

- Líneas del tiempo.
- Revistas digitales.
- Podcast y programas de radio escolar.
- Vídeos breves y presentaciones audiovisuales.
- Productos relacionados con proyectos de investigación y situaciones de aprendizaje.

3. Alfabetización mediática e informacional

La materia contribuirá al desarrollo del espíritu crítico ante la información disponible en internet y en los medios de comunicación.

Se trabajarán específicamente:

- la búsqueda eficaz de información;
- la selección y contraste de fuentes;
- la detección de noticias falsas y contenidos manipulados;
- el respeto a la propiedad intelectual;
- la citación de fuentes;
- la protección de datos personales;
- la identidad digital;
- la seguridad y el bienestar digital.

4. Recursos interactivos y gamificación

Se incorporarán actividades interactivas que favorezcan la motivación y la participación del alumnado mediante herramientas como:

- Kahoot.
- Quizizz.
- Forms.
- Aplicaciones específicas de comprensión lectora, ortografía y gramática.
- Recursos interactivos elaborados por el profesorado.

5. Patrimonio cultural y visitas virtuales

Las tecnologías digitales permitirán ampliar el acceso al patrimonio literario, artístico y cultural mediante:

- visitas virtuales a museos, bibliotecas y exposiciones;
- recorridos digitales relacionados con autores y movimientos literarios;
- recursos audiovisuales vinculados al patrimonio cultural asturiano y español;
- itinerarios literarios virtuales como la Ruta Clariniana o visitas a espacios relacionados con la literatura y la historia cultural.

La integración de estos recursos digitales se realizará siempre con una finalidad pedagógica, favoreciendo el desarrollo de las competencias específicas de la materia y contribuyendo a la adquisición de la competencia digital recogida en el Perfil de salida del alumnado.

7.4.PLAN DE COEDUCACIÓN

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura participa activamente en el desarrollo del Plan de Coeducación del centro, incorporando de manera transversal actividades dirigidas a promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la eliminación de estereotipos de género, el respeto a la diversidad y el análisis crítico de los usos discriminatorios del lenguaje. Estas actuaciones se integran de forma habitual en las distintas unidades de programación, situaciones de aprendizaje, lecturas, debates y actividades de expresión oral y escrita desarrolladas a lo largo del curso.

Además del tratamiento transversal de estos contenidos, se desarrollará, como mínimo, una actuación específica de carácter coeducativo en cada nivel educativo.

En 2.º ESO se desarrollará una propuesta didáctica orientada a visibilizar la contribución de las mujeres al progreso científico y tecnológico, favoreciendo la reflexión sobre la igualdad de oportunidades y la presencia de referentes femeninos en ámbitos tradicionalmente masculinizados.

A partir de las actividades incluidas en la Unidad 5 del libro de texto, el alumnado analizará el papel desempeñado por distintas mujeres en el desarrollo del conocimiento científico y reflexionará sobre los obstáculos históricos y sociales que han dificultado su reconocimiento.

Entre las actuaciones previstas destacan:

- Lectura y análisis de un texto centrado en la trayectoria de una mujer matemática, valorando sus aportaciones al desarrollo científico y reflexionando sobre la visibilidad de las mujeres en la historia de la ciencia.
- Realización de una actividad de comprensión oral sobre la presencia y las contribuciones de las mujeres en distintos ámbitos científicos, promoviendo el pensamiento crítico y la valoración de modelos profesionales diversos.
- Elaboración y realización de una entrevista a una profesora del ámbito científico del centro, con el fin de conocer su experiencia académica y profesional, acercando al alumnado referentes femeninos próximos y favoreciendo la orientación vocacional libre de estereotipos de género.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

Con el objetivo de desarrollar la formación integral de nuestro alumnado,

Con el objetivo de complementar y enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de las competencias específicas de la materia y acercando al alumnado a experiencias culturales significativas, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura participará durante el curso 2026/27 en diversas actividades complementarias y extraescolares. Estas actividades estarán vinculadas al desarrollo de la competencia comunicativa, la educación literaria, el fomento de la lectura, la alfabetización mediática y la participación en los proyectos de centro.

Con carácter general, y en función de las programaciones ofertadas por diferentes instituciones culturales y educativas, se prevé la realización de las siguientes actividades para los distintos niveles de la etapa:

- Asistencia a proyecciones cinematográficas relacionadas con los contenidos de la materia o con proyectos educativos desarrollados en el centro.
- Asistencia a representaciones teatrales y otros espectáculos escénicos de interés educativo y cultural.
- Actividades de animación a la lectura y promoción del hábito lector.
- Asistencia a charlas, conferencias y encuentros relacionados con los contenidos de la materia y con el Proyecto de Biblioteca.

- Encuentros con escritores y escritoras.
- Participación en los proyectos del centro, especialmente Biblioteca, Radio Escolar, Convivencia, Huerto Escolar y otros programas educativos que puedan desarrollarse durante el curso.
- Colaboración con otros departamentos en actividades interdisciplinares y propuestas organizadas por el centro.
- Participación en concursos y certámenes literarios.
- Participación en actividades de intercambio y colaboración con otros centros educativos. [

Asimismo, el Departamento participará en aquellas actividades de carácter general dirigidas a varios niveles educativos del centro, entre las que destacan:

- Actividades organizadas en colaboración con la Fundación Princesa de Asturias.
- Semana Cultural dedicada a la Generación del 27, que incluirá exposiciones, recitales, talleres, actividades de creación literaria y otras propuestas abiertas a toda la comunidad educativa.
- Actividades vinculadas a proyectos institucionales o culturales promovidos por administraciones públicas, entidades colaboradoras o instituciones educativas.

El alumnado de 2º ESO podrá participar en aquellas actividades dirigidas específicamente a su nivel, así como en las actividades generales del Departamento y del centro que resulten adecuadas a su edad y características.

La realización efectiva de estas actividades estará condicionada a la disponibilidad de las entidades organizadoras, a la aprobación de los órganos competentes del centro y a las circunstancias organizativas y académicas del curso escolar.

9.METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

9.1.METODOLOGÍA

La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene como objetivo la ampliación de la competencia comunicativa. En el primer curso, el trabajo se centra en los procedimientos destinados a desarrollar las destrezas discursivas de los alumnos y alumnas para incrementar su competencia productora y receptora de mensajes de distinto tipo.

Con el fin de cubrir adecuadamente las dos partes en que hemos organizado la materia en estos curso, la instrumental y la disciplinar, es decir, la que se refiere fundamentalmente al ejercicio de la comprensión y de la expresión y la que, subordinada y complementaria de la anterior, cubre los aspectos referidos a la profundización de los contenidos lingüísticos y literarios más propios de la asignatura, nos parece necesario plantear un trabajo que tienda a unir, e idealmente a integrar, ambos aspectos de la materia.

Por eso, todas las unidades se basan en **cuatro tipos de tareas** que sostienen y articulan los contenidos:

1. Análisis y comentario de textos (trabajo compartido de profesor/a y alumnado).Esta tarea debe ser guiada por el/la docente, quien debe facilitar la adquisición de los conocimientos necesarios, seleccionar los textos adecuados, enfrentar y contrastar opiniones distintas, favorecer la puesta en común de las distintas valoraciones, profundizar en algunas ideas y sugerir otras, corregir posibles deficiencias, etc.
2. Información sobre contenidos específicos de lengua y literatura (papel preponderante del docente).
3. Trabajo sobre usos lingüísticos del propio alumnado.
4. Propuestas de trabajo creativo o de investigación: serán tareas individuales o en pequeños grupos dirigidas o coordinadas por el profesor y que podrán incluir a grupos de varios cursos e incluso agrupar trabajos de distintas materias, favoreciendo el trabajo por proyectos y tareas integradas.

En cualquier caso, las disponibilidades horarias aconsejarán completar o no todos los aspectos en todas las unidades y determinar si se debe conceder más atención a unas tareas u otras según las distintas circunstancias que surjan en el desarrollo de la actividad docente.

Los **principios metodológicos** que orientan nuestro trabajo, así organizado, son:

- La primacía del trabajo con textos, que servirán de punto de partida para trabajar sobre procedimientos, conceptos y actitudes.
- El intento de equilibrar los tres tipos de contenidos.

- El deseo de relacionar en lo posible los dos ámbitos básicos de nuestra área: la lengua y la literatura.
- El uso de estrategias didácticas variadas (exposiciones teóricas, trabajo en grupo, tareas individuales, pequeños trabajos de investigación, etc.)

La previsión de materiales se realiza en consonancia con la selección de objetivos, contenidos y criterios de evaluación; estará sometida a las modificaciones que la práctica aconseje y es la siguiente:

- Apuntes proporcionados por el profesorado, facilitados al alumnado a través de fotocopias, el correo electrónico, la plataforma *Teams* o blog de materia.
- Textos escritos variados (de autores reconocidos, del propio alumnado fragmentarios, completos, etc.)
- Textos de consulta y apoyo (diccionarios, libros de ejercicios, etc.) Periódicos yrevistas.
- Antologías diversas.
- Libros de la biblioteca del Centro, del Departamento y de bibliotecas virtuales. Libros delectura adquiridos por los alumnos.
- Textos mezclados con imágenes, cómics, fotografías, etc.
- Grabaciones orales, discos, etc.
- Uso de las TIC.

Además, este proceso de enseñanza aprendizaje se asienta sobre los principios del **aprendizaje significativo,** el cual debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Ser asimilado por la estructura cognoscitiva de nuestros/as estudiantes y modificar sus esquemas de conocimiento.
- Ser activo. En las actuales circunstancias se hace más necesario que nunca promover una metodología activa, la posibilidad de tareas integradas y el trabajo por proyectos que puede ser colaborativo entre varios miembros del Departamento o incluso interdepartamental. Para la elaboración y coordinación de estos proyectos y tareas, sería necesario que cada profesor,- a tuviera horas en su horario individual, imprescindibles para poder llevarse ala práctica. Lamentablemente, este curso carecemos de ellas. No obstante, para agilizar la difusión y coordinación de estos proyectos y actividades si es que conseguimos hacerlos, el Departamento ha creado una carpeta en nuestro equipo *Teams*.
- Dar prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje mecánico.
- Ser funcional, es decir, poder ser utilizado en las circunstancias reales en que el alumno o alumna lo necesite.
- Ser necesario y útil para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

El actual marco legal concreta que la metodología ha de buscar:

- La combinación de métodos individuales y cooperativos.
- El aprovechamiento de las experiencias que ofrece el entorno.

- El uso real de la lengua, partiendo de situaciones reales de comunicación, tomando como referencia textos orales o escritos de la vida cotidiana, de los medios de comunicación y del ámbito académico. La lectura de textos literarios y no literarios.
- El uso adecuado, responsable y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación, utilizándolas como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos, así como de herramienta de aprendizaje especialmente útil en las actuales circunstancias sanitarias.
- La consideración del docente como agente mediador entre el estudiante y todo el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que deben ser aprehendidas. El concepto de profesor como guía del alumno, -a se hace más valiosos y necesario que nunca, especialmente en el supuesto de actividad lectiva no presencial.
- La flexibilización y adecuación de los instrumentos didácticos a las necesidades que se vayan detectando.
- La valoración positiva del esfuerzo individual y colectivo. El respeto a la diversidad de capacidades y características.
- La promoción del hábito de la lectura, considerada, especialmente, como fuente de placer, conocimiento de otras culturas y otras visiones del mundo yde la realidad creada y recreada y como instrumento básico para el adecuadodesarrollo de la competencia comunicativa.
- La utilización de los recursos de la biblioteca y la colaboración en el diseño y realización de las actividades y proyectos de animación a la lectura.

9.2. LECTURAS RECOMENDADAS

La lectura es uno de los pilares de nuestra materia, tal y como recoge la competencia específica 8 del Decreto 59/2022. Por ello, se promoverá el hábito de la lectura, dedicando un tiempo a la misma alternando la lectura individual con la compartida y promoviendo tiempos para expresar dudas y reflexiones a través del diálogo igualitario.

Se establecerán tres libros de lectura para que el alumnado lea de manera individual y autónoma, uno por cada evaluación como mínimo. Además, se trabajarán obras o fragmentos trimestralmente en conjunto. Cada trimestre se realizará una prueba (trabajo, proyecto, tertulia, debate, control, exposición...) dirigida a comprobar que el alumnado ha leído sus lecturas con aprovechamiento.

Además de las lecturas propuestas para cada nivel, el profesorado podrá añadir alguna más que se adapte mejor a las características de su grupo.

Para fomentar el interés y orientar la lectura, el profesorado podrá sumarse a las propuestas temáticas mensuales del Proyecto de Biblioteca, de manera que el plan lector de nuestro alumnado forme parte de manera integral del PLEI de nuestro centro.

Las **lecturas propuestas** para el curso son:

- *Nuestra Natacha*, de Alejandro Casona.
- *La dama del alba*, de Alejandro Casona.
- *Las lágrimas de Shiva*, de César Mallorquí.
- *La hija del espantapájaros*, de María Gripe.
- *La maldición del maestro*, de Laura Gallego.
- *El valle de los lobos*, de Laura Gallego.
- *Los escarabajos vuelan al atardecer*, de María Gripe.
- *Carta al rey*, de Tonke Dragt.

- *El diario secreto de Adrian Mole*, de Sue Townsend.
- *Diez*, de Gretchen McNeil.
- *El último trabajo del señor Luna*, de César Mallorquí.
- *El libro de los relatos perdidos de Bambert*, de Reinhard Jung.
- *La lluvia de París*, de Lorenzo Silva.
- *Hoyos*, de Louis Sachar.
- *Asistente del villano*, de Hannah Nicole Maehrer.
- *Los juegos del hambre*, de Suzanne Collins.
- *El ojo de cristal. Charlie saldrá esta noche*, de Cornell Woolrich.
- *Cuando Hitler robó el conejo rosa*, de Judith Kerr.
- *Invisible*, de Eloy Moreno.
- *La ratonera*, de Agatha Christie.
- *Abdel*, de Enrique Páez.
- *La llamada de los muertos*, de Laura Gallego.
- *Antología del relato policial*, de Vicens Vives.
- *Mala Luna*, de Rosa Huertas.
- *Piratas del mar helado*, de Frida Nilsson.
- *Redes*, de Eloy Moreno.
- *Robbie y otros relatos de ciencia ficción*, de Isaac Asimov.
- *Un clásico original o adaptado seleccionado por el profesorado*.
- *Piara*, de Mónica Rodríguez.
- *Sin noticias de Gurb*, de Eduardo Mendoza.
- *Antología de poesía española*, seleccionada por el profesorado.
- *Tempus Fugit*, de Javier Ruescas.

9.3. RECURSOS DIDÁCTICOS

Además del libro de texto, serán utilizados los siguientes recursos didácticos:

- Textos aportados por el profesor o profesora procedentes de diversas fuentesimpresas o digitales (periódicos, revistas, libros, Internet...).
- Material audiovisual.
- Diccionarios, enciclopedias, libros de lectura y de consulta de la biblioteca delcentro y de otras bibliotecas digitales.
- Tecnologías de la información y la comunicación. Se utilizarán preferiblementelas aplicaciones de Office 365 (*Outlook, Teams, Forms*...)

9.4. MATERIALES CURRICULARES

Lengua Castellana y Literatura	***Lengua Castellana y Literatura Proyecto Ítaca***	**9788419193056** Ed. SANSY	José Ángel Cifuentes NavalónJosé Mª Gómez Rodríguez Juan Antonio Lorenzo López Javier Martínez Orozco Lidia I. Olmos Moreno Francisco Rodríguez Martínez

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

De acuerdo con el marco legislativo y como procedimiento de mejora, no solo evaluamos el grado de adquisición de las distintas competencias a partir de los criterios de evaluación, sino que además se incorporan en la misma, la autoevaluación de la práctica docente a través de la evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente como así se consigna en el presente apartado de la programación.

Desarrollaremos la evaluación de la enseñanza y sus componentes conforme aestrategias que nos permitan obtener información significativa y continua para formular juicios y tomar decisiones que favorezcan la mejora de calidad de la enseñanza.

Para la realización de esta autoevaluación, se propone la siguiente tabla de ejemplo con los indicadores acordados para las concreciones curriculares de ESO:

INDICADOR	GRADO DE ADQUISICIÓN				OBSERVACIONES/PROPUESTAS DE MEJORA
	1 Insuficiente	2 Mejorable	3 Bueno	4 Excelente	
1. Resultados de la evaluacióndel curso en cada una de las materias, por curso y grupo.					
2. Adecuación de los materiales o recursosdidácticos.					
3. Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de programación.					
4. Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.					
5. Aportación de los departamentos a cada uno delos proyectos y programas de centro					

DILIGENCIA DE APROBACIÓN

Departamento de Lengua castellana y Literatura

Se hace constar que con fecha de 21 de octubre de 2026 fue aprobada, por unanimidad de los miembros del Departamento, la programación de Lengua Castellana y Literatura para 2 º ESO.

Mª Teresa Muñoz Rodríguez

Jefa de departamento del IES 'Leopoldo Alas 'Clarín''